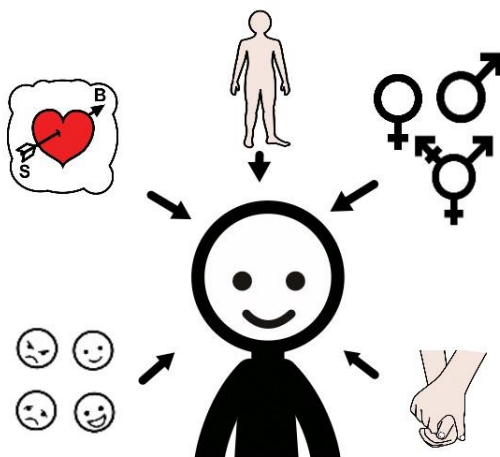


PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL 2022/2023



Los símbolos pictográficos utilizados son propiedad del Gobierno de Aragón y han sido creados por Sergio Palao para [ARASAAC \(http://www.arasaac.org\)](http://www.arasaac.org), que los distribuye bajo [Licencia Creative Commons BY-NC-SA](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

MARÍA PARDO CABALLERO

CEE EL SOMNI

Índice

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivos generales

2.2 Objetivos competenciales

2.3 Competencias específicas de la ESI

3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y COMPETENCIAS

4. UNIDADES DIDÁCTICAS

- a. Organización de las unidades didácticas
- b. ESI y las familias
- c. ESI y la intervención individual directa
- d. Temporalización
- e. ESI y los espacios

5. METODOLOGÍA

6. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

7. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1. INTRODUCCIÓN

La programación del área de Educación Sexual Integral va dirigida a todo el alumnado matriculado en el centro educativo CEE El Somni, por lo que se atenderá a todos los niveles presentes en el mismo como son Secundaria, TVA y PFQB.

Para su desarrollo nos hemos basado en el Plan X de acompañamiento a las sexualidades, elaborado por el personal multidisciplinar del centro e incluido en el Proyecto Educativo de Centro, donde se detalla la normativa en la que se contemplan distintos aspectos relacionados en la educación afectivo-sexual. De esta normativa aquí destacamos la siguiente:

- Constitución Española, art. 27.
- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Ley orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de interrupción del embarazo.
- Estrategia de salud sexual y reproductiva de la Comunidad Valenciana.
- Ley 23/2018, de 29 de noviembre, de la Generalitat de igualdad de las personas LGTBI
- Ley 8/2017, de 7 de abril, integral del reconocimiento del derecho a la identidad y a la expresión de género en la Comunitat Valenciana.
- Ley 9/2018, de 24 de abril, de modificación de la Ley 11/2003, de 10 de abril, sobre el estatuto de las personas con discapacidad.
- Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia.

Por otro lado, también nos hemos basado en el Diseño Competencial elaborado por los centros de educación especial de la provincia de Alicante y por ello, vamos a nombrar a continuación los objetivos generales y los competenciales que hacen referencia a la ESI.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de la etapa que recogen de forma implícita la Educación Sexual Integral son:

A/ Consolidar y desarrollar las capacidades del alumnado y promover el mayor grado posible de autonomía personal y social.

C/ Fomentar la participación del alumnado en todos los ámbitos en que se desarrolla la vida adulta.

D/ Desarrollar los aspectos relacionales que los definen como miembros de una sociedad, construir su propia identidad personal y favorecer la participación y responsabilidad ciudadana.

F/ Desarrollar actitudes y conductas que promueven la seguridad personal, el equilibrio afectivo y la vivencia libre y responsable de su sexualidad, teniendo en cuenta la autonomía de cada alumna o alumno.

2.2 OBJETIVOS COMPETENCIALES

Los objetivos competenciales que están relacionados con la ESI en nuestro diseño competencial son:

CL/ Desarrollar habilidades comunicativas, verbales o no verbales, que le permitan expresar sus necesidades básicas, sus deseos, entender el entorno, ser entendidos y favorecer las interacciones.

CM/ Desarrollar competencias matemáticas, científicas y tecnológicas que fortalezcan los aspectos esenciales fundamentales para la vida, conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas.

CD/ Utilizar herramientas digitales que faciliten el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, el tratamiento de la información y su

uso para el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en sociedad.

SC/ Interpretar fenómenos y problemas sociales en diferentes contextos para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

IE/ Adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio con el desarrollo de la capacidad de transformar las ideas en actos.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El objetivo último de la Educación Sexual es que cada cual aprenda a conocerse, aceptarse y a vivir y expresar su erótica de modo que se sienta a gusto. Esta programación pretende plantear una dinámica de trabajo en la que el alumnado llegue a alcanzar las siguientes competencias específicas:

- Mantener una actitud positiva hacia la sexualidad, entendiendo ésta como una forma de comunicación y fuente de salud, placer, afectividad y, cuando se desea, de reproducción.
- Comprender y conocer el desarrollo sexual humano.
- Conocer el cuerpo, sus partes, su higiene y cuidado.
- Presentar un autoconcepto e imagen corporal ajustada a la realidad y libre de estereotipos.
- Conocer aspectos sobre fisiología del cuerpo humano, los procesos de fecundación y el embarazo.
- Reconocer el deseo sexual humano, su orientación y sus manifestaciones.
- Reconocer las necesidades afectivas y su evolución.
- Mostrar habilidades como la comunicación, la empatía, la expresión emocional para una vivencia de la erótica y las relaciones personales adecuada.
- Mostrar habilidades para la identificación y el afrontamiento de posibles situaciones de riesgo en relación con la sexualidad.

- Aplicar estrategias personales y colectivas para el análisis y la resolución de problemas que se pueden presentar en torno a la sexualidad.
- Vivir la identidad sexual y la orientación sexual libre de elementos de género discriminatorios flexibilizando los roles sexuales.
- Dialogar sobre temas relacionados con la sexualidad en el grupo de iguales, la familia y el centro, mostrando un vocabulario preciso y no discriminatorio en relación a la sexualidad.
- Demostrar actitudes de respeto, responsabilidad y reconocimiento de la igualdad.
- Reconocer y expresar el afecto y otras emociones.

3. INDICADORES DE LOGRO Y SABERES BÁSICOS

El Diseño Competencial utilizado en el centro atiende a la dimensión sexual del alumnado describiendo indicadores de logro relacionados con la ESI fundamentalmente dentro de la Competencia Matemática donde se desarrolla el bloque de saberes básicos dirigidos al “Ser humano y la salud”, en concreto, “la Sexualidad” donde se describe los siguientes indicadores de logro:

1. Siente sus órganos sexuales.
2. Es capaz de obtener placer a través de sus órganos sexuales.
3. Conoce sus órganos sexuales.
4. Distingue las diferencias propias de cada sexo.
5. Controla los impulsos sexuales.
6. Conoce e identifica las enfermedades de transmisión sexual.
7. Utiliza un vocabulario adecuado al relacionarse con los demás.
8. Se comporta adecuadamente sin pretender nada al relacionarse con personas que le atraen sexualmente.

9. Muestra un comportamiento sexual adecuado en las conductas sociales y en las formas de intimidad sexual.
10. Previene las enfermedades de transmisión sexual.
11. Discrimina, identifica y reacciona adecuadamente a las situaciones sexuales abusivas y se defiende de ellas.
12. Conoce métodos de control de natalidad.
13. Vive de manera legítima su identidad sexual y sexuada.
14. Reconoce las emociones que surgen de los vínculos.
15. Distingue tipos de vínculos y gestos adecuados en cada uno de ellos.
16. Disfruta de las relaciones con otras personas.
17. Identifica y vive de manera legítima sus deseos.
18. Regula las conductas eróticas para llevarlas a cabo en espacios íntimos y tiempos adecuados.
19. Disfruta con satisfacción de sus conductas eróticas.
20. Diferencia los conceptos de público y privado.
21. Reconoce y considera su desnudez como íntima.
22. Reconoce límites visuales y táctiles que determinan la intimidad, la suya propia y la de otras personas.
23. Identifica personas de confianza para apoyar su intimidad.
24. Muestra pudor.
25. Expresa desacuerdo o incomodidad ante la invasión de su intimidad.

En el resto de las competencias se describen saberes básicos que están relacionados con la ESI puesto que forma parte del desarrollo de las personas en todas sus dimensiones. Estas son:

- Las expresiones discriminatorias.
- Los estereotipos sexistas.
- El pensamiento crítico.
- Habilidades sociales para el enfrentamiento de situaciones reales.
- Las características de los cuerpos.
- El cuidado del cuerpo.
- El funcionamiento de la respuesta sexual humana.
- Los sentidos.
- Los caracteres sexuales y sus cambios a lo largo de la vida.
- Aceptación de sí mismo y de los demás.
- La higiene personal.
- La toma de decisiones y la autodeterminación.
- Herramientas digitales seguras.

Todos estos indicadores y saberes básicos se concretarán de forma individualizada dentro de los PAP de cada alumno y alumna, en función de sus necesidades e intereses.

Con el alumnado de los Programas Formativos de Cualificación Básica se trabajarán dentro del área de tutoría, complementando los contenidos descritos en la Resolución de 15 de julio, por la que se dictan las instrucciones de organización y funcionamiento de los Programas Formativos de Cualificación Básica.

4. UNIDADES DIDÁCTICAS

a) Organización de las unidades didácticas. PAP. Planificación centrada en la persona

- a. Organización de las unidades didácticas

Según la metodología con la que trabajamos en nuestro centro, las programaciones no van a contemplar unidades didácticas ya que las agrupaciones son heterogéneas y debemos atender las necesidades y características específicas de cada uno de los alumnos y alumnas desde sus PAP.

La programación de la ESI está organizada en tres bloques que se desarrollarán en cada trimestre. A continuación, se detallan dichos bloques, además de los saberes básicos que serán trabajados:

BLOQUES	SABERES BÁSICOS
INTRODUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Lo que soy (Sexo) Lo que siento (Sexualidad) Lo que expreso y hago (Erótica)
¿CÓMO SOY?	<ul style="list-style-type: none"> - Los cuerpos diversos. - Los cambios evolutivos y psicosociológicos. - Anatomía. - Higiene. - La construcción social del género. - La intimidad. - Partes íntimas, acciones íntimas, lugares íntimos.
¿CÓMO LO VIVO?	<ul style="list-style-type: none"> - Autoestima. - Identificación de emociones. - Identidad. - Prevención del abuso. - Toma de decisiones. - El placer.
¿CÓMO LO EXPRESO?	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de las emociones. - Ideales románticos. El buen amor. - Orientación del deseo. - Relaciones interpersonales. Círculos de proximidad. - Prácticas seguras y prácticas de riesgo. - El embarazo.

En cada grupo-clase se abordará el orden de los bloques en función de sus necesidades, valorando junto con las tutoras qué aspectos son los más urgentes para el grupo, aunque no debemos olvidar que la educación sexual no sólo atiende a lo urgente sino también a lo necesario.

b. ESI y Familias

Desde el centro debemos ser conscientes que debemos establecer una estrategia de intervención en conjunto con la familia, llegando a consensos sobre las medidas a tomar y acuerdos sobre la forma de intervenir en el núcleo familiar y en el centro educativo. Es imprescindible llegar a ese “contrato educativo” entre la familia y el centro, puesto que se trata de compartir la responsabilidad. Familia y escuela acompañamos el desarrollo integral de la persona. Por ello las familias estarán informadas en todo momento de los temas a trabajar a diario y se establecerá un canal en cada equipo de aula de TEAMS, donde permanecerán los materiales trabajados en cada sesión para que, tanto alumnado como familias, puedan acceder al mismo en cualquier momento. Se utilizará la web familia para la comunicación particular, en caso necesario a través de las tutoras y se participará en las reuniones de tutoría siempre que así lo requieran las mismas. De esta forma tutora y especialista de ESI atenderán a la familia conjuntamente.

c. ESI y la intervención individual

Aunque la ESI estará presente de forma individual en los PAP del alumnado, se hace necesaria la dedicación de un tiempo concreto a lo largo de la semana a la intervención específica ante conductas concretas, resolución de conflictos y creación de materiales como historias sociales sobre la intimidad y conductas adecuadas, por lo que se dedicará una sesión a la elaboración de estos materiales, atención ante problemas con la intimidad y el asesoramiento ante preguntas y dudas. En estos casos concretos se valorará la necesidad de apoyo y asesoramiento por parte de especialistas de asociaciones como Sexualidad y Discapacidad.

d. Temporalización

- Dos sesiones semanales.

Se realizará una sesión por semana en cada grupo-aula impartida por la especialista y otra realizada por el equipo de aula reforzando lo trabajado y ampliando hacia el conocimiento del cuerpo humano.

- Temporalización de bloques de contenidos.

Los bloques se distribuirán por trimestres quedando de la siguiente forma:

Introducción y Cómo Soy. Primer trimestre. Se trabajará de forma conjunta con todo el centro la celebración del día de la eliminación de la violencia contra la mujer (25/11)

Cómo lo vivo. Segundo trimestre. Se trabajará de forma conjunta con todo el centro la celebración del día europeo de la Salud Sexual (14/02).

Cómo lo expreso. Tercer trimestre. Se trabajará de forma conjunta con todo el centro la celebración del día del orgullo LGTBI (28/06)

e. ESI y los espacios

Principalmente se trabajarán los aspectos descritos en el aula de referencia del alumnado. Si fuera necesario se realizarán pequeños agrupamientos y desdobles desplazándonos a un aula donde se puede trabajar el concepto de intimidad y la práctica de la misma. Para abordar casos concretos de forma individual se recomienda la creación de un *espacio de intimidad* que puede ser establecido dentro del aula de referencia si no hubiera espacios suficientes o la creación de un *aula de la intimidad*. En nuestro caso vamos a crear este curso el “aula de la salud” que agrupa aspectos relacionados con la salud, con la higiene y con la salud sexual.

5. METODOLOGÍA

La metodología de trabajo se basará en los principios de la Neuroeducación y el Diseño Universal de Aprendizaje, concretándose en las siguientes estrategias metodológicas:

- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos. Teniendo en cuenta lo que ya conocen y lo que quieren conocer, sus intereses, sus capacidades y también sus necesidades.
- Contextualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje en las situaciones de aprendizaje planteadas.
- Trabajar con los grupos potenciando los procesos autónomos y cooperativos. Se fomentará que el alumnado pueda aprender por sí mismos a través de la reflexión crítica y a través del trabajo en grupo, que sirve para saber que existen otras sexualidades distintas de la propia, y además que la sexualidad propia es aceptada por el grupo.
- Potenciar el grupo de iguales como un elemento de gran importancia donde cada persona quiere sentirse integrada desde una orientación coeducativa teniendo en cuenta la sexualidad del alumnado, sus identidades, sus deseos, sus particularidades desde una positivización de las diferencias sexuales.
- Desarrollar la intervención en un ambiente abierto, que facilite la participación de todas las personas. Es importante que todos y todas se sientan parte y que sean conscientes de que cada grupo está compuesto de muchas y diversas peculiaridades. Se trata de trabajar con la idea de nosotros y nosotras, en la que quepan todas las sexualidades y todos los ritmos.
- Utilizar diferentes materiales didácticos teniendo en cuenta el objetivo de la actividad, el momento de trabajo y el grupo.
- Aprendizaje dialógico, como herramienta fundamental en la participación en el aula y en la resolución de situaciones de aprendizaje.
- Establecer acuerdos en las estrategias a desarrollar por parte de todo el equipo de centro, para que el alumnado reciba la misma respuesta unificada. Estos acuerdos estarán relacionados con el respeto al espacio personal, práctica de la intimidad, decir No ante lo que no me gusta, etc.
- Codocencia. Participación de todos los miembros del equipo de aula, la enfermera y la orientadora en el desarrollo de las competencias planteadas.

Técnicas de trabajo que se aplicarán en el aula:

- Presentación de los saberes básicos: Canva y Genially.
- Trabajo en pequeño grupo.
- Lluvia de ideas.
- Tertulia dirigida. Estrategias de conversación.
- Viñetas de situaciones a resolver.
- Modelaje.
- Preguntas anónimas.
- Valoración de afirmaciones como verdadero o falso.
- Fotopalabra.
- Juego de roles.
- Expresión artística.
- Expresión corporal y relajación.
- Juegos interactivos de elaboración propia con Genially y Liveworksheet.

Materiales a utilizar, recursos y bibliografía:

- Guía REICO de Educación Especial. *Guía de educación sexual - Inclusión Educativa - Generalitat Valenciana*. (s. f.). Inclusión Educativa.
<https://ceice.gva.es/es/web/inclusioeducativa/guia-educacio-sexual#educacio-especial>. La Guía REICO de Educación Especial supondrá un material base, ya que todos los bloques están desarrollados y contiene actividades para cada tema a trabajar.
- Muñecos sexuales. TEA EDICIONES.
- Poch, A y Parker, P. (2020) *A mi rollo con mi cuerpo y mis emociones*.
- Gutiérrez Bermejo, B. (2010) *Habilidades sociosexuales en personas con discapacidad intelectual*.
- Silverberg, C. y Smyth, F. (2022) *Hablemos de sexo. Cuerpos, género, pubertad y otras cosas*.
- Marroquí, M. (2017) *Eso no es amor*.

- Gil Llario, MD., Ballester Arnal, R., Caballero Gascón, L., Escalera Nieves, C. (2019) *Programa Saludiversex. Programa de educación afectivo-sexual para adultos con diversidad funcional intelectual.*
- De La Cruz, C. (2018) *Sexualidades diversas, sexualidades como todas.*
- De La Cruz, C. (2017) *Sexualidades que importan.*
- *No le cuentes cuentos.* (2015, julio 27). Iunives.com; IUNIVES - Instituto Universitario de Sexología. <https://iunives.com/no-le-cuentos-cuentos/>
- Torrón, C. y Torrón M. (2021) *Tu cuerpo mola, aprende a descubrirlo.*
- Torrón, C. y Torrón M. (2022) *El semen mola, pero necesitas saber cómo funciona.*
- Torrón, C. y Torrón M. (2020) *La regla mola, si sabes cómo funciona.*
- García, M. *Educación sexual y discapacidad. Talleres de educación sexual para personas con discapacidad.*
- ARASAAC. (s. f.). <https://arasaac.org/>

6. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Evaluaremos mediante diferentes instrumentos de las distintas actividades:

- Observación directa y sistemática del alumnado.
- Tareas realizadas por el alumnado.
- Registros de conductas observables.
- Diario de clase.
- Registro de actividad de las sesiones.
- Informaciones de la familia y de los distintos profesionales que los atiendan.
- Autoevaluación y evaluación del alumnado mediante cuestionario Forms.
- Rúbricas, guías de observación de la realidad, cuestionarios y entrevistas.

Se valorarán aspectos como la iniciativa, interés, implicación y participación activa en las diferentes actividades. Aunque se respetará el pudor y la no

participación, puesto que cada persona vivencia su sexualidad de forma diferente y debe ser respetado.

Se realizará una evaluación inicial en septiembre y octubre para elaborar esta programación y valorar aquellos aspectos que deben ser tenidos en cuenta en los PAP de cada alumno y alumna del centro. Posteriormente, se valorará la evolución en la primera evaluación que se realizará en enero y en la evaluación final de junio.

Queremos resaltar el carácter general de los saberes básicos a trabajar en esta área, que necesitan de un trabajo constante a lo largo de la escolarización y a lo largo de la vida del alumnado.

7. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los criterios de evaluación de la práctica docente establecidos a nivel general que se aplicarán concretamente al área van a ser los siguientes:

1. Aspectos metodológicos y estrategias utilizadas.
2. Situaciones de aprendizaje desarrolladas.
3. Saberes básicos adecuados.
4. Adecuación de los materiales.
5. Ajuste de los instrumentos y herramientas de evaluación utilizadas.
6. Coordinación con los diferentes profesionales que trabajan con el alumnado.
7. Coordinación con las familias.
8. Coordinación con los diferentes agentes externos.

Estos ítems se tendrán en cuenta tras cada sesión y tras cada reunión con las familias puesto que es la única forma de asegurar que se está avanzando en los aprendizajes del alumnado. Posteriormente se reflejará en la evaluación que se realizará a nivel de centro para valorar la práctica docente general.